



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2018
INAI/339/18

INAI DEBE SER RESPETADO EN SU AUTONOMÍA Y PROYECTADO HACIA EL FUTURO: JORGE ISLAS LÓPEZ

- **Esperemos por el bien de la democracia y por el bien de los nuevos momentos que aspiramos a vivir con libertad, que el INAI salga fortalecido para nuevas agendas de gobierno, subrayó**
- **Destacó que el acceso a la información pública no es una dádiva o una prerrogativa, es un derecho humano que permite ejercer en plenitud otras libertades**

El voto mayoritario estableció un nuevo mandato de representación, donde se invita a que haya consultas populares, éstas no tendrán el efecto deseado sin acceso a la información y ese derecho nos lo garantiza el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que debe de ser respetado en su autonomía y proyectado hacia el futuro, afirmó **Jorge Islas López**, investigador de la UNAM e integrante del Grupo Oaxaca.

Durante el foro *El Legado del Grupo Oaxaca. Tres Lustros de Evolución Normativa de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública*, convocado por el INAI, Islas López destacó que el acceso a la información pública no es una dádiva o una prerrogativa, es un derecho humano que permite ejercer en plenitud otras libertades.

“Esperemos por el bien de la democracia y por el bien de los nuevos momentos que aspiramos a vivir con libertad y para la libertad, que el INAI salga fortalecido para nuevos momentos y para nuevas agendas de gobierno”, subrayó.

En la Mesa de Análisis “El Impulso Legislativo de la Primera Ley Federal de Acceso a la Información Pública en México” también participaron el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Martí Batres Guadarrama**, la senadora, **Beatriz Paredes Rangel**; el comisionado presidente del INAI, **Francisco Javier Acuña Llamas** y la comisionada **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, como moderadora.

En su oportunidad, Acuña Llamas sostuvo que el INAI quiere ser una institución modélica a la altura de los tiempos.

“Hemos regresado la semana pasada a la Tesorería de la Federación 45 millones de pesos del presupuesto de este año que estaba etiquetado en programas de acciones y que consideramos que, en un gesto, en una interpretación desde luego clara de la señal de la austeridad republicana, teníamos que mostrar una señal hacia los otros órganos autónomos y hacia toda la sociedad”, apuntó.

Versión estenográfica:

<http://eventos.inai.org.mx/evolucionnormativa/images/ve/mesa3.pdf>

-o0o-